



INSTITUTO TECNICO ALEJANDRO GUTIERREZ CALDERON

NIT: 800125192-5 DANE 0154001004724
Aprobado según Resolución No. 02081 Expedida por la Secretaria de
Educación Municipal el 03 de Junio de 2022.

COD: ACTA DE
REUNION

Página 1 de 2

ACTA DE INICIACION DE CONTRATO No. 0011 DE 2026

GRADO DE RESPONSABILIDAD

- Mediante la suscripción de la presente acta, el interventor o supervisor y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	X	ORDEN		CONVENIO		
Contrato número:	0011	De	30 de julio de 2026			
Objeto del Contrato: SUMINISTRO DE TREINTA (30) VENTILADORES DE PARED CON CANASTA METÁLICA, CUATRO (4) ASPAS PLÁSTICAS, COLOR NEGRO, MARCA ALTEZZA O DE IGUALES O SUPERIORES ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, PARA DOTAR LAS AULAS DE CLASE Y MEJORAR LAS CONDICIONES AMBIENTALES QUE FAVOREZCAN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN EL INSTITUTO TÉCNICO ALEJANDRO GUTIÉRREZ CALDERÓN, SEGÚN LAS CANTIDADES Y ESPECIFICACIONES DESCRITAS EN EL CONTRATO:						
Supervisor y/o Interventor	ESPERANZA ARIAS BECERRA. Auxiliar Administrativo Sede Principal					
Contratista:	MARIA ISABEL GELVEZ CABALLERO					
Valor del contrato:	SIETE MILLONES CIENTO CUARENTA MIL PESOS M/CTE (\$7.140.000). M/CTE					
Duración del contrato:	dos (2) DIAS HÁBILES					
ACUERDO DE INICIO						
En	El Municipio de San José de Cúcuta (N. de S.)	a los	3 días	del	Mes de Agosto	De
2026	se reunieron ESPERANZA ARIAS BECERRA. Auxiliar Administrativo Sede Central.					
en su calidad de interventor y/o supervisor del contrato			y	MARIA ISABEL GELVEZ		
En calidad de contratista, con el fin de iniciar el contrato anteriormente citado.						



INSTITUTO TECNICO ALEJANDRO GUTIERREZ
CALDERON

NIT: 800125192-5 DANE 0154001004724
Aprobado según Resolución No. 02081 Expedida por la Secretaria de
Educación Municipal el 03 de Junio de 2022.

COD: ACTA DE
REUNION

Página 2 de 2

Fecha de inicio del contrato:	3	De	Agosto	de	2026
Fecha de terminación del contrato:	4	De	Agosto	de	2026

OBSERVACIONES

La Señorita ESPERANZA ARIAS BECERRA, como miembros del INSTITUTO TECNICO ALEJANDRO GUTIERREZ CALDERON del Municipio de San José de Cúcuta, manifiesta al contratista su intención por velar por el cumplimiento del contrato en los términos descritos en el mismo y atenderá las situaciones o requerimientos del contratista en pro de la salvaguarda de los recursos de la Institución.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron

Por La Institución:

ESPERANZA ARIAS BECERRA.
Auxiliar Administrativo Sede Central

Por El Contratista:

MARÍA ISABEL GELVEZ
C.C. 60.255.974 de Pamplona

mmc.